Se expide la presente acta de cierre del expediente contractual, como trámite interno de la Entidad, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Archivos 594 de 2000, por lo que a continuación se relacionan los datos contenidos en los informes de cierre contractual del 17 de julio de 2025, suscritos por Liliana Escudero Mezquida en su rol de supervisor:

I. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONVENIOS OBJETO DE CIERRE

Los convenios objeto de cierre se suscribieron entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y los municipios del departamento del Magdalena Medio que se relacionan a continuación:

NOMBRE EXPEDIENTE	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	SUPERVISOR	MEMORANDO DE SOLICITUD
CONVENIO No. 847 de 2020 municipio de **FUNDACIÓN (MAGDALENA)**	25/09/2020	25/09/2020	31/01/2024	Liliana Escudero Mezquida	M-2026-10120-013118 DEL 24 DE MARZO DE 2026
CONVENIO No. 848 de 2020 municipio de **EL GUAMAL (MAGDALENA)**	25/09/2020	25/09/2020	31/01/2024	Liliana Escudero Mezquida	M-2026- 10120-013118 DEL 24 DE MARZO DE 2026
CONVENIO No. 849 de 2020 municipio de **NUEVA GRANADA (MAGDALENA)**	25/09/2020	25/09/2020	31/01/2024	Liliana Escudero Mezquida	M-2026- 10120-013118 DEL 24 DE MARZO DE 2026
CONVENIO No. 850 de 2020 municipio de **PEDRAZA (MAGDALENA)**	25/09/2020	25/09/2020	31/01/2024	Liliana Escudero Mezquida	M-2026- 10120-013118 DEL 24 DE MARZO DE 2026
CONVENIO No. 851 de 2020 municipio de **PUIÑO DEL CARMEN (MAGDALENA)**	25/09/2020	25/09/2020	31/01/2024	Liliana Escudero Mezquida	M-2026- 10120-013118 DEL 24 DE MARZO DE 2026

A continuación, se relaciona la información común a los cinco (05) convenios objeto del cierre de expediente contractual:

OBJETO CONTRACTUAL	"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre **PROSPERIDAD SOCIAL y LA ENTIDAD TERRITORIAL**, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas en el municipio de ... (MAGDALENA MEDIO)"
VALOR INICIAL	Conforme a lo dispuesto en la cláusula sexta de los convenios, no se pactó valor.
SUPERVISORES DEL CONVENIO.	HERNANDO ANTONIO HENRÍQUEZ PINEDO
	SUPERVISOR ACTUAL: LILIANA ESCUDERO MEZQUIDA
ESTÁ LIQUIDADO	SI ___ NO X (NO REQUIEREN LIQUIDACIÓN)
ESTADO FINAL DE LAS GARANTÍAS	NO SE ESTABLECIERON GARANTIAS

II. MANIFESTACIONES DEL SUPERVISOR:

En el informe de cierre el supervisor manifestó lo siguiente:

"En mi calidad de supervisor del contrato o Convenio me permito certificar que la información contenida en el presente informe de cierre contractual se deriva del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico efectuado a la ejecución del objeto contractual y en consecuencia se deja constancia del cumplimiento de todas las obligaciones previstas en el convenio o contrato objeto de supervisión."

III. CIERRE DE EXPEDIENTE:

La supervisión solicitó el cierre de expediente contractual ante la Oficina de Contratación mediante memorando M-2026-10120-013118 del 24 de marzo de 2026, por lo cual la Entidad procede al cierre por los siguientes motivos:

- Los convenios relacionados en el numeral **"I. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONVENIOS OBJETO CIERRE"**, se rigen por las normas de derecho público de conformidad con lo establecido en la Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011.
- En la cláusula veintidós de los convenios relacionados, en cita se establece que: **"LIQUIDACIÓN**: presente Convenio no requiere liquidación".

Dicho esto, se procede con el cierre del expediente contractual de conformidad con la Ley General de Archivos 594 de 2000.

IV. BALANCE FINANCIERO: De acuerdo con la cláusula sexta de los convenios no se pactó valor.

V. DISPOSICIONES:

En virtud de lo anterior, se dispone:

Ordenar el ARCHIVO del expediente de los Convenios relacionados en el numeral **"I. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONVENIOS OBJETO DE CIERRE"**, suscritos entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y los municipios de Magdalena Medio

VI. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA:

- Solicitud de cierre de expedientes contractuales M-2026-10120-013118, de fecha 24 de marzo de 2026.
- Informes de cierre contractual de fecha 17 de julio de 2025.
- Expediente digital de los Convenios Interadministrativos objeto de cierre.

En constancia se firma el 09 ABR 2026

LUISA FERNANDA PERDOMO AVILES
Jefe de la Oficina de Contratación
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social

Elaboró: Juan Carlos Chaparro Patiño - Contratista GIT Gestión Post Contractual

Revisó: María Margarita Rojas Moreno – Profesional especializada - GIT Gestión Post Contractual